

ANEXO IV

Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

	Nombre del producto:	Comgest Growth Global Flex	Identificador de entidad jurídica:	635400K1H696VOJV5B33
Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.	Características medioambientales o sociales			
	¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?			
	☒ ☒ ☐ Sí		☒ ☐ ☒ No	
	☐ Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ____ %	☐ Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del ____ % de inversiones sostenibles		
	☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE ☐ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE ☐ Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social: ____ %	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE ☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE ☐ con un objetivo social ☒ Promovió características medioambientales o sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible		
	¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?			

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

Las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo se cumplieron al enfocarse e invertir en empresas con una calidad ESG general positiva. Para facilitar la selección de sociedades con calidad ESG general positiva, la Gestora de Inversiones escrutó el mercado según criterios ESG a fin de detectar y excluir del mercado de inversión del Fondo las empresas con las peores calificaciones ESG. Esto dio lugar a una reducción del mercado de inversión en un 20 %. El escrutinio ESG se aplicó al menos al 90 % de las empresas en las que invierte el Fondo.

Además, durante el período, la Gestora de Inversiones también aplicó una política de exclusión para evitar invertir en: (i) empresas con características sociales negativas, incluidas las empresas (a) que fabrican minas antipersona, bombas de racimo, armas biológicas o químicas, uranio empobrecido, armas nucleares, fósforo blanco, fragmentos no detectables y láseres cegadores (>0 % de los ingresos), (b) que producen o distribuyen armas convencionales (>10 % de los ingresos), (c) que fabrican o distribuyen tabaco directamente (>5 % de los ingresos), y (d) con infracciones graves del Pacto Mundial de las Naciones Unidas sin indicios de mejora, y (ii) empresas con características medioambientales negativas, incluidos los operadores de minas de carbón térmico (>0 % de los ingresos) y los productores de electricidad con una mezcla energética expuesta al carbón que supere los umbrales relativos o absolutos definidos (producción o ingresos basados en carbón iguales o superiores al 20 %, o productores de electricidad con capacidad instalada basada en carbón igual o superior a 5 GW), sin una estrategia alternativa al carbón.

● **¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?**

A finales de diciembre de 2023, el Fondo había alcanzado las características medioambientales y sociales promovidas, entre las que se incluyen:

- (i) al menos el 90 % de las empresas en las que invierte el Fondo tenían una puntuación ESG que se encuentra en el 80 % superior de las empresas calificadas por la Gestora de Inversiones; y
- (ii) ninguna de las empresas en las que invierte el Fondo estaban implicadas en actividades excluidas.

● **¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?**

El Fondo no se comprometió a invertir en inversiones sostenibles durante el período de referencia.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al

respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo consideró las principales incidencias adversas (PIA) sobre los factores de sostenibilidad mediante la evaluación y la supervisión de los 14 indicadores obligatorios de las PIA que se mencionan en el anexo 1 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288. La Gestora de Inversiones utilizó datos externos cuando estaban disponibles y se basó en información directamente de la empresa, o en su investigación y en sus datos propios, sobre el sector correspondiente para evaluar los 14 indicadores obligatorios de las principales incidencias adversas.

La Gestora de Inversiones ha revisado y considerado los 14 indicadores obligatorios de las PIA. La Gestora de inversiones ha iniciado un diálogo activo con las empresas en las que se invierte para que divulguen más información relativa al clima y para que definan un programa fiable de objetivos para alcanzar la neutralidad en carbono. En lo que respecta a las emisiones de GEI, las empresas con los mayores niveles de emisiones del Fondo pertenecen a sectores con altas emisiones, por lo que se trata de una característica inherente a su negocio. La Gestora de Inversiones seguirá supervisando su progreso.

En lo que respecta a la biodiversidad y el agua, las empresas siguen divulgando poca información, y la cobertura de los datos aún es baja. La Gestora de Inversiones está implementando actualmente una metodología para evaluar mejor el impacto sobre la biodiversidad de las empresas en las que se invierte, para definir mejor las medidas de mitigación que deben implementarse. En lo que respecta a la PIA 9, la Gestora de Inversiones ha iniciado procesos de implicación directos o puesto en marcha iniciativas de colaboración con algunas de las empresas que más residuos generan.

Ninguna de las empresas en las que se invierte infringe los principios del PMNU ni las Líneas Directrices de la OCDE, y todas ellas han implementado procesos y mecanismos de cumplimiento que se ajustan a los principios del PMNU y las Líneas Directrices de la OCDE.

Según la información actual, en los próximos años la Gestora de Inversiones centrará las actividades de implicación con las empresas beneficiarias en las siguientes temáticas: la brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar, y la diversidad de género de la junta directiva.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es:

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
Microsoft Corporation	Tecnología de la información	6,15 %	Estados Unidos
Eli Lilly and Company	Servicios sanitarios	5,95 %	Estados Unidos
ASML Holding NV	Tecnología de la información	4,18 %	Países Bajos
Johnson & Johnson	Servicios sanitarios	3,88 %	Estados Unidos
LVMH Moët Hennessy Louis Vuitton SE	Consumo discrecional	3,87 %	Francia
EssilorLuxottica SA	Servicios sanitarios	3,69 %	Francia
Linde plc	Materiales	3,60 %	Reino Unido
Taiwan Semiconductor Manufacturing Co.	Tecnología de la información	3,55 %	Taiwán
Intuit Inc.	Tecnología de la información	3,54 %	Estados Unidos
Efectivo	Otros	3,35 %	Otros
Alcon AG	Servicios sanitarios	2,88 %	Suiza

Inner Mongolia Yili Industrial Group Co., Ltd. Clase A	Artículos básicos para el consumidor	2,77 %	China
Visa Inc. Clase A	Tecnología de la información	2,77 %	Estados Unidos

Las inversiones principales representan la mayor proporción de inversiones durante el transcurso del período cubierto, calculado en intervalos apropiados para ser representativo de ese período.



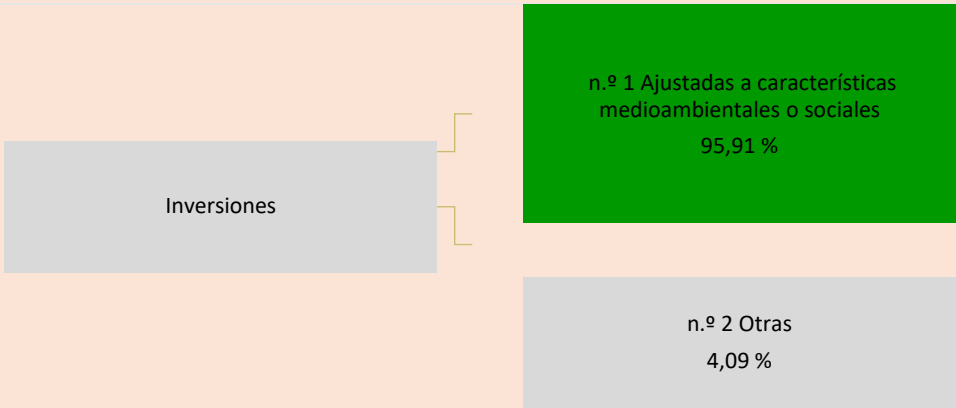
¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

El Fondo no se comprometió a invertir en inversiones sostenibles durante el período de referencia.

● ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A finales de diciembre de 2023, el 95,91 % de los activos del producto financiero se utilizaron para cumplir las características medioambientales y sociales promovidas. El 4,09 % de los activos no se ajustaron a las características medioambientales o sociales.

El Fondo invirtió principalmente en participaciones directas de valores de renta variable cotizados. El 95,91 % de las inversiones en valores de renta variable cotizados (incluidos valores relacionados con la renta variable) se ajustaron a las características medioambientales o sociales.



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

● ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son

actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios** refleja el nivel actual de «actividades ecológicas» de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo** (CapEx) muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, pertinentes para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación** (OpEx) reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Desglose del sector

Sector	% de activos
Tecnología de la información	24,91
Servicios sanitarios	22,14
Compensación mediante efectivo	21,39
Datos financieros	11,50
Materiales	8,43
Artículos básicos para el consumidor	8,42
Industrial	7,84
Consumo discrecional	7,14
Servicios de comunicación	5,52
Efectivo	4,38

Datos a fines de diciembre. Debido a la diferencia de redondeo, es posible que las cifras no sumen hasta un 100 %

Desglose de la subindustria

Subindustria	% de activos
Productos farmacéuticos	11,20
Suministros para servicios sanitarios	8,51
Software de sistemas	7,02
Semiconductores	6,40
Servicios de investigación y consultoría	5,81
Materiales y equipos de semiconductores	4,84
Servicios de procesamiento de transacciones y pagos	4,64
Efectivo	4,38
Gases industriales	4,33
Productos químicos especializados	4,10
Software de aplicaciones	4,05
Productos de cuidado personal	3,78
Medios y servicios interactivos	3,61
Accesorios de ropa y artículos de lujo	3,34
Intercambios financieros y datos	2,98
Herramientas y servicios de ciencias biológicas	2,42
Alimentos y carnes envasados	2,41
Comercio minorista de bienes de consumo básico	2,23
Bancos diversificados	2,19
Comercio minorista generalizado	2,09
Servicios de Recursos Humanos y de empleo	2,03
Entretenimiento en casa interactivo	1,91
Calzado	1,71
Seguro de vida y de salud	1,70
Consultoría informática y otros servicios	1,40
Equipo electrónico e instrumentos	1,20

Datos a fines de diciembre. Debido a la diferencia de redondeo, es posible que las cifras no sumen hasta un 100 %



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable. El Fondo no tiene ningún compromiso mínimo en inversiones sostenibles.



¿Invertió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplieran con la taxonomía de la UE¹?



Sí

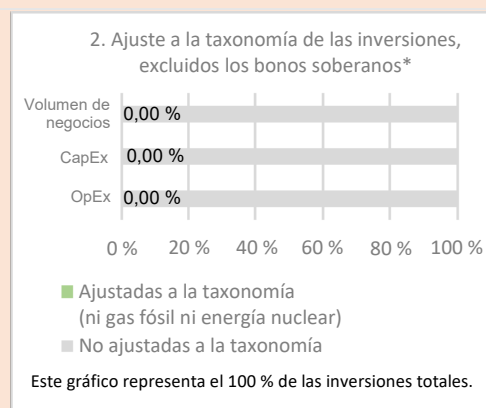
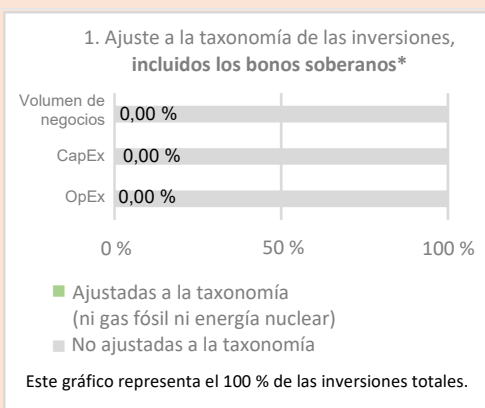
☐ En gas fósil

☐ En energía nuclear



No

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



**A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas*



¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

El porcentaje de inversiones en actividades facilitadoras o de transición es del 0 % de los activos netos del Fondo.



¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

A fin de diciembre de 2023, el Fondo mantenía efectivo con el fin de cumplir compromisos de efectivo a corto plazo. El Fondo también mantuvo derivados para fines de cobertura de variable y divisas.

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán con la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Se adoptaron varias medidas para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia.

Actividades de compromiso:

Mantener una relación activa con las empresas en las que se invierte es un elemento clave del proceso de inversión de la Gestora de Inversiones.

En 2023, se llevaron a cabo 17 actividades de compromiso con 11 empresas en el Fondo para fomentar las mejores prácticas con respecto a los temas de ESG, incluido el trabajo para mitigar cualquier incidencia adversa identificada. El 23,5 % de las actividades de implicación estuvieron relacionadas con temáticas medioambientales; el 5,9 %, con temáticas sociales, y el 70,6 %, con una mezcla de temáticas ESG.

Actividades de votación:

La Gestora de Inversiones ejerce su derecho a votar en las reuniones de accionistas de acuerdo con los valores de gobernanza corporativa y los principios de votación que ha determinado la Gestora de Inversiones con referencia a los reglamentos, los estándares de la industria y las mejores prácticas. El objetivo de la Gestora de Inversiones es votar sistemáticamente en todas las reuniones de accionistas cuando sea técnicamente posible hacerlo.

En 2023, la Gestora de Inversiones ejerció su derecho de voto en el 100 % de las reuniones de accionistas para las empresas del Fondo.

DESGLOSE DE VOTOS	%
A favor	74,9 %
En contra	22,3 %
Abstenciones o renunciaciones	0,6 %
Otros*	2,1 %
En línea con la dirección	74,4 %
En contra de la dirección	25,6 %

* Votación en respuesta a las opciones de frecuencia de voto sobre el *say on pay*